

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO SEXTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.; PARA RESOLVER LA INEXISTENCIA DE INFORMACION DE SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA CELEBRADA EL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2019.

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS TRECE (13:00) HORAS DEL DIA JUEVES 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN BASE A PREVIA CONVOCATORIA EN EL AREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO LOS CC., LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ, C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ, MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACION, PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION, RELEVANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PROCEDIÉNDOSE A DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- III. SOLICITUDES DE FOLIO 01085519 Y 01088819.
- IV. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.-COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA **C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA**, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, INFORMA LA ASISTENCIA DE TRES MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE UN TOTAL DE TRES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.-EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN POR LO QUE SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE LOGREN.

III.- EN EL PUNTO NÚMERO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA **C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ** COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA), INFORME PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO **01085519 Y 01088819**, DONDE SE REQUIERE:

LA SOLICITUD CON EL NÚMERO DE FOLIO 01085519 Y 01088819 (MISMO CONTENIDO SOLO DIFERENTE NUMERO DE FOLIO)

1. FAVOR DE PROPORCIONA LOS DATOS SOBRE LA CANTIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ACCIONES MUNICIPALES DE 1 JUNIO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2019. DESAGREGADOS POR AÑO Y POR SEXO.
2. FAVOR DE MENCIONAR QUE TIPO DE POLÍTICAS MUNICIPALES SE IMPLEMENTAN A FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO, Y CANTIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.
3. NOMBRE Y TIPO DE ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019.
4. NOMBRE Y TIPO DE ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA LOGRAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019.

ACUERDO UNICO

CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN SUS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 161, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., RESUELVE Y EMITE EL SIGUIENTE:

Martina E. Pérez
[Signature]
[Signature]

RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

AL REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA EN:

- EXPEDIENTES DE ARCHIVO DE SIPINNA
- BÚSQUEDA EN LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL
- Y AL MOSTRAR PRUEBAS DE LA ENTREGA A RECEPCION

ESTE COMITÉ DESPUÉS DE CONSTATAR LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y ANEXANDO COMO PRUEBAS OFICIOS GIRADOS POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RC/51/2019 SIPINNA Y OFICIO DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO SIN NUMERO DE OFICIO DE FECHA 31 DE JULIO 2019, DECLARA **LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL PRIMERO DE JUNIO DE 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, SOBRE NOMBRE Y TIPO DE ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019, NOMBRE Y TIPO DE ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA LOGRAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019, DEL 01 DE OCTUBRE 2018 A LA FECHA ES PARCIALMENTE INEXISTENTE DEBIDO AL QUE EL SUSCRITO DEL DEPARTAMENTO SE ENCUENTRA COMISIONADO AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO. LO ANTERIOR EXPUESTO EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II Y 160 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR OTRO LADO SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 160 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN MATERIA.

ADEMÁS ESTE COMITÉ CONSTATA QUE NO SE ACTUÓ CON DOLO, MALA FE O NEGLIGENCIA DURANTE LAS DILIGENCIAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, NI EN LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN O CUALQUIERA DE LAS REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 197 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ES MOTIVO POR EL CUAL ESTE COMITÉ POR UNANIMIDAD CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS AÑOS 2016-2019 EN EL ARTICULO 161 DE LA LEY EN CITA.

EN CONSECUENCIA Y A EFECTO DE DAR OPORTUNIDAD A LA TRADUCCIÓN REQUERIDA, SE ORDENA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOTIFICAR AL SOLICITANTE DE LA RESOLUCIÓN CONCEDIDO EN EL NUMERAL 160 FRACCIONES II DE LA LEY.

IV.- EN EL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONCLUIDOS TODOS LOS ASUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA PAR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN TRANSPARENCIA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA PRIMERO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

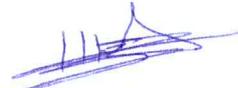
ASÍ MISMO SE DEJA MANIFESTADO QUE LA LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ, EL INFORME POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOBRE EL ESTADO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Antonia de Ponce

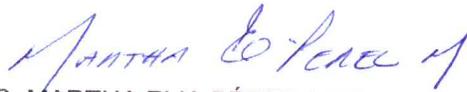
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ
COORDINADORA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

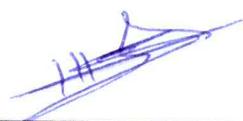


C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DE
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA DEL 01 DE AGOSTO DE 2019

SESION EXTROORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ	
COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ	
SECRETARIA TÉCNICA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA	